

**PLANTILLA DE EVALUACIÓN – PROGRAMA ACREDITA
1ª ACREDITACIÓN**

TÍTULO: MASTER EN NUTRICIÓN EN LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD CATOLICA DE MURCIA

INTRODUCCIÓN:

La elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigida por la Comisión de calidad del mismo, recogiendo las evidencias y datos de los distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

La puesta en marcha del título ha cumplido con el proyecto inicial verificado, planificándose las actividades docentes siguiendo un calendario adecuado adaptado al curso académico habitual, distribuyendo la carga de trabajo, para el adecuado seguimiento por parte del alumno.

A final del primer curso se incorpora como Director del título el D. Antonio Escribano Zafra, Dr. en medicina y especialista en nutrición deportiva con una dilatada y prestigiosa carrera profesional en esta área. Tras su incorporación se crea la figura de coordinador académico del título ocupada por el Dr. Francisco Miguel Celdrán hasta la fecha (actualmente sustituido por Dr. Jose María Cayuela debido a una baja médica).

En 2017 el Máster participa en el programa MONITOR y las recomendaciones realizadas en la evaluación han sido tenidas en cuenta siendo, según se describe a continuación.

Criterio 1 Organización y desarrollo. En las dos primeras ediciones del master se admiten 29 alumnos frente a los 25 descritos en la memoria verificada. Ante la alta demanda de plazas se aplica una ampliación de hasta el 20% de plazas tras consulta con los responsables de la Consejería de Universidades de la CARM. Tras el resultado del informe de seguimiento realizado en el curso 16/17 se corrige esta desviación limitando el acceso a 25 plazas en el curso 17/18.

Se han corregido ciertas discrepancias de la información publicada en la web respecto al perfil de ingreso y criterios de admisión contenidos en la memoria verificada.

Aunque los sistemas de evaluación, en términos generales, están adaptados a las diferentes asignaturas, y permiten valorar las competencias de cada asignatura y en la encuesta de satisfacción de los estudiantes se obtiene una puntuación alta con un 78% de valoración positiva, se observa disparidad entre los criterios de evaluación descritos en la memoria y los contenidos en las guías docentes. Ante esta situación la dirección del Título junto con los coordinadores, ha acordado solicitar una modificación para establecer los porcentajes de evaluación de pruebas teóricas en un rango de 60%-80% y de pruebas prácticas de un 20%-40%, respetando mientras tanto los criterios descritos en la memoria.

Criterio 2. Información y transparencia. Respecto a este criterio se han corregido

las discrepancias detectadas entre la información publicada en la web y la contenida en la memoria.

Criterio 3. Sistema de Garantía Interno de Calidad. Respecto a este criterio se corrigen errores de enlace en la web y se completan para el curso 17/18 los procedimientos de consulta descritos en la memoria.

Criterio 4. Personal Académico. Se han corregido los errores detectados en la descripción de las categorías de profesorado, así como los valores de dedicación de cada una de las mismas. Estas indicaciones se han tenido en cuenta para la elaboración de este presente informe. Los cambios de profesorado responden a los ajustes propios de las primeras ediciones tras la puesta en marcha de un título y afectan especialmente a los profesores contratados por obra y servicio.

Se ha corregido la desviación observada en la tutela del TFM incorporando más profesorado del máster y del departamento a las tareas de dirección.

Criterio 5. Recursos Materiales y Servicios. En este criterio se ha actuado actualizando la lista de convenios vigentes en la web, depurando errores en la lista, y especificando la variabilidad de disposición de plazas entre las distintas ediciones del título. Este aspecto lo consideramos de especial interés para evitar errores de interpretación en los grupos de interés. Ha resultado especialmente difícil establecer una oferta continuada de plazas en cada destino conveniado en las ediciones desarrolladas hasta la fecha, debido a la actual volatilidad de los puestos profesionales de nutricionistas en las estructuras de los distintos clubes deportivos. Esto ha reclamado una especial atención y dedicación de horas de trabajo por lo que, para la edición 17/18, el coordinador de prácticas del título cuenta con otros dos coordinadores de apoyo para la búsqueda de destinos adecuados, así como para el seguimiento y tutela de las prácticas.

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

- 1.1. **La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

Existe una relación coherente entre los contenidos de las diferentes materias y las competencias asignadas a cada una de ellas en la memoria de verificación y que se encuentran definidos con carácter genérico en la misma.

Así, desde un inicio, los objetivos del plan de estudios se concretan en competencias específicas y son revisadas mediante la actualización realizada por el profesorado en cada una de las materias.

Los materiales didácticos e instalaciones para el proceso enseñanza-aprendizaje son adecuados para las actividades formativas y su dotación se ha mejorado durante el periodo considerado.

Los resultados obtenidos se ajustan a las previsiones contenidas en la memoria de verificación en cuanto a las tasas de eficiencia y rendimiento, aunque ha existido una desviación de las tasas de graduación en el curso 2015-2016, asociada especialmente a unos valores más bajos de la tasa de rendimiento de las materias Prácticas externas y TFM. La previsión para los siguientes años es de aumento de la citada tasa de graduación ya que tanto la tasa de rendimiento como eficiencia se sitúan por encima de los valores estimados en la verificación.

En la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes estos se muestran satisfechos con respecto a la organización del plan de estudios (75% de respuestas positivas en 2015/16 y 76% en 2016/17).

Entre nuestros perfiles de ingreso destaca la presencia de Graduados y diplomados en Nutrición Humana y Dietética y de licenciados, sobre todo de medicina y Ciencias de la actividad física y del deporte

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 4: Evaluación de indicadores y datos del título
- Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informes de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 1. Organización del plan del estudios).

- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).

-Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/nutricion-semipresencial/master_universitario_en_la_actividad_fisica_y_el_deporte_memoria.pdf

- Procedimiento del SGIC: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa.

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios en competencias y resultados de aprendizaje) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

El perfil del egresado se adecúa perfectamente a las necesidades del mercado laboral en lo que, al trabajo en clubes, federaciones y otras entidades deportivas se refiere. La alta representación de profesionales del área de la nutrición deportiva en el claustro del master, comenzando por el reconocido prestigio de su director, nos asegura la actualización de contenidos y la defensa de casos clínicos y situaciones reales en las sesiones y tareas planteadas a los alumnos. Además, los destinos de prácticas ofertados son seleccionados y valorados por la vigencia de sus metodologías en el ámbito de la nutrición deportiva. En la página web del título se puede acceder al perfil de egreso que es revisado anualmente en las sesiones de planificación entre la dirección, coordinadores de modulo y la comisión de calidad.

Es importante remarcar que la realización del Máster Universitario en Nutrición en la actividad física y del deporte no habilita para el desarrollo de la profesión de Dietista-Nutricionista.

Esta información se encuentra recogida en la página web del título (<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/salidas-profesionales>).

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E2. Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (Actas de coordinación donde se revisa el Perfil de Egreso).

-Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/nutricion-semipresencial/master_universitario_en_la_actividad_fisica_y_el_deporte_memoria.pdf

- 1.3. **El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

El título cuenta con un director y un coordinador académico junto a los coordinadores de módulo.

Además, participan en la gestión del título la secretaria técnica, comisión de calidad, comisión de prácticas en empresas y comisión de trabajo fin de máster. No existe comisión de reconocimientos porque no están contemplados en la memoria inicial, aunque este aspecto se va a someter a modificación sobre todo para valorar el posible reconocimiento de la actividad profesional previa de los alumnos.

La dirección del Máster se reúne con los coordinadores de los módulos al inicio de cada curso y al término de éste para coordinar la enseñanza y el cumplimiento de los programas, las metodologías utilizadas, los resultados (tasas de eficiencia, éxito, abandono, etc.), y plantear propuestas de mejora. Al tener un carácter teórico práctico la mayoría de las materias impartidas, los profesores implicados en las mismas, en el caso de que sean diferentes para una misma materia, ponen en común el contenido de ambas partes para evitar tanto solapamientos como lagunas en la formación del alumno. En el actual curso académico se han definido de forma detallada las funciones de los coordinadores de módulo para aumentar la eficacia del proceso, especialmente exigente en las primeras ediciones.

La materia Prácticas externas requiere una especial coordinación entre el profesor tutor en el centro de prácticas y el profesor de Prácticas externas en la universidad. Además, en este curso se pone en marcha la Unidad de Gestión de prácticas en ciencias de la salud que junto al SOIL sirven de soporte administrativo y de labores de evaluación de los procedimientos. La dificultad asociada a las labores de gestión de las prácticas externas ha superado las estimaciones iniciales y desde el presente curso se nombran dos coordinadores de prácticas de apoyo al coordinador responsable de la materia en el título.

La percepción de los alumnos acerca de la coordinación vertical y horizontal es positiva. La satisfacción respecto a la coordinación entre las distintas materias fue de un 82% para el curso 2015/16 y de un 80% en el curso 2016/17.

Las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, en cada una de las materias que conforman el plan de estudios, supone una carga adecuada de trabajo al estudiante y asegura la adquisición de las competencias por parte del mismo como se demuestra con los resultados de las tasas de rendimiento (97%) y de eficiencia (98%).

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E2. Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título).
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informes de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 2. Coordinación entre las distintas asignaturas).
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- Procedimiento del SGIC: PCL05 Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del Título.
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El perfil de ingreso y los requisitos de acceso al grado están publicados en la página web y se ajustan a la legislación vigente (<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica>). El

sistema no establece ningún tipo de restricción o requisito previo distinto a las exigencias legales de acceso a estudios de postgrado y sí una orientación sobre el perfil de ingreso ideal.

El ajuste de los alumnos matriculados al perfil de ingreso es adecuado, destacando que desde el comienzo en el curso 2015-2016, mayoritariamente acceden titulados universitarios en Nutrición humana y dietética. A mucha distancia otras titulaciones sanitarias entre las que destacan titulados en Ciencias de la actividad física y del deporte y otras titulaciones sanitarias con mucha menor presencia.

Según los datos de satisfacción del profesorado acerca del nivel de formación del alumnado al ingreso, el 100% de los profesores estima adecuado (respuestas positivas desde aceptable hasta muy satisfecho) el perfil de ingreso de los alumnos.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 4: "Evolución de indicadores y datos globales del título".

- E3. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados.

- Última versión de la memoria verificada:

-Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/nutricion-semipresencial/master_universitario_en_la_actividad_fisica_y_el_deporte_memoria.pdf

- Procedimiento del SGIC: PCL02 Perfil de ingreso; PCL03 Selección y admisión de estudiantes.

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La normativa académica se encuentra publicada y accesible a los distintos grupos de interés a través de la página web del título (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/normativa-academica/normativa-universitaria-propia>). El título aplica convenientemente las normativas académicas aprobadas por la universidad, las cuales resultan apropiadas para la consecución de unos adecuados indicadores de rendimiento. El

proceso de revisión de los mismos permite proponer actuaciones para corregir cualquier desviación observada. El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad integrantes del SGIC que se han implementado en el título.

Las tasas académicas se ajustan a las previsiones recogidas en la memoria verificada.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

-Última versión de la memoria verificada:
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/nutricion-semipresencial/master_universitario_en_la_actividad_fisica_y_el_deporte_memoria.pdf

- Normativa académica propia de la universidad:
<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/normativa-academica/normativa-universitaria-propia>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

Toda la información relevante sobre el plan de estudios del máster, así como las referentes a la evaluación, desarrollo y resultados del título, se encuentran actualizadas y disponibles en la página web de la titulación [Link](#). Tanto la memoria del título verificada como el informe de seguimiento emitidos por ANECA y el Consejo de Universidades se encuentran publicados en la página web del título, en el apartado "Informes de verificación del título". Además, existe un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título en la estructura principal de la web del mismo. Se puede acceder al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios mediante un enlace en la web del título en el apartado "Legislación y normativa". Dentro del apartado web "Sistema de Calidad del Título" se puede encontrar información relativa a los principales resultados del título, materializada en indicadores de rendimiento.

Además, las valoraciones realizadas a los diferentes colectivos (alumnos y egresados) acerca de la información disponible en la web reflejan un grado de satisfacción por encima del 75% de valoraciones positivas (desde aceptable hasta muy satisfecho).

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informes de

Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 7. Información publicada en la página web del Título; Informes de Resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 4. La información publicada en la web sobre el Título).

- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción de Egresados (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Página web del título: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica>
- Última versión de la memoria verificada: http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/nutricion-semipresencial/master_universitario_en_la_actividad_fisica_y_el_deporte_memoria.pdf
- Enlace a documentos oficiales: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/informes-de-verificacion>

2.2. **Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

El estudiante matriculado accede a la información relativa al plan de estudios y actividades formativas a través de la web del título, así como del campus virtual.

A través de la web el estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del plan de estudios. Toda esta información está disponible en el enlace "Calendario académico".

Las guías docentes de todas y cada una de las materias del máster están disponibles y actualizadas para el estudiante previamente a la matriculación, incluidas las de las Prácticas externas y el trabajo fin de Máster. Todas las guías son accesibles en el enlace "Estructura del Máster" dentro del "Plan de estudios". Además, es posible disponer de la guía docente completa del curso académico actual y anterior.

Dichas guías poseen una breve descripción de las asignaturas en bilingüe (español-inglés), además de toda la información necesaria y detallada sobre cada asignatura (competencias generales y específicas, contenidos, bibliografía, sistema de

evaluación, actividades formativas, etc.). Además, posee información de las materias relacionadas con cada asignatura, así como de un temario y bibliografía convenientemente descritos.

A través del campus virtual el alumno dispone de la información relativa a cada materia del título, así como al contacto con los profesores y coordinadores. Además de la guía docente, el alumno puede acceder a un plan de trabajo por cada materia que especifica, con más nivel de detalle que la guía docente, las actividades formativas, así como el calendario de las mismas y los sistemas de evaluación.

Las valoraciones de los estudiantes durante el último año académico acerca de la información disponible en el plan de estudios reflejan que están satisfechos con un 88% de valoraciones positivas (desde aceptable hasta muy satisfecho) en el curso 2015/16 y un 87% en el curso 2016/17, respecto a la información publicada sobre el plan de estudios.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informes de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 8. Información disponible sobre el plan de estudios).
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Página web del título: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica>
- Última versión de la memoria verificada: http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/postgrados/nutricion-semipresencial/master_universitario_en_la_actividad_fisica_y_el_deporte_memoria.pdf

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Título, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora. (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

1. Proceso de Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (PCA01), tiene por objeto establecer la forma de analizar la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), informar sobre el desarrollo del mismo, realizar acciones de mejora y aprobar su actualización:

La Dirección de Calidad de la Universidad con el fin de comprobar el grado de cumplimiento establecido en la Memoria de verificación realizó Auditorías de Calidad. Para ello cuenta con un cuestionario denominado Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) en el cual están especificados todos los aspectos recogidos en las directrices de AUDIT. Para hacer una revisión más exhaustiva, a todas las directrices se les han incorporado los aspectos recogidos en el proceso de

Acreditación con el fin de abordar dicho proceso sin problemas. (En la E05 está la lista de comprobación del SGIC con fecha de febrero de 2017).

Las respuestas a las preguntas del cuestionario, deben estar apoyadas por los registros documentales (documentos, formularios o bases de datos) que se detallan en cada proceso con objeto de garantizar la existencia de las evidencias en las que se deben apoyar las respuestas.

Una vez realizada la Revisión el ED/CCT deberán realizar un Plan de Mejoras del SGIC con el fin de subsanar aquellas deficiencias detectadas por la Dirección de Calidad. (En la E05 está el Plan de Mejora resultado de la comprobación del SGIC con fecha de febrero de 2017).

En la Revisión y Mejora del SGIC se tendrán en cuenta las recomendaciones establecidas en los informes de verificación, Modificación y Seguimiento. Para ello el ED presentará el documento Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento, explicando dichas acciones tomadas para subsanar dichas recomendaciones.

En la Revisión efectuada en el Título se comprobaron que todas las recomendaciones habían sido tenidas en cuenta

El título ha cumplido lo establecido en este proceso.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- *Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) del Título de Febrero 2017. (EVIDENCIA E05)*
- *Plan de Mejoras de los resultados obtenidos en la Revisión y Mejora realizada en Febrero 2017. (EVIDENCIA E05)*
- *Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento. (EVIDENCIA E05)*
- Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC.
- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de sus

objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.

- Procesos del SGIC
- Mapa de procesos

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos.

Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03), en el cual queda indicado como se realiza el diseño, modificación, aprobación, seguimiento y mejora de las titulaciones de forma estructurada y coordinada:

¿Cómo la UCAM diseñó el Master de Nutrición en la actividad física y deporte?

La creación de una nueva titulación concierne al Presidente y/o Consejo de Gobierno de la UCAM el cual realizó una propuesta, asesorándose en las escuelas/facultades/departamentos propios de la Universidad o en empresas externas y/o organismos colegiados pertinentes. De la misma forma el Equipo Directivo, tal y como ha indicado en su memoria, realizó diferentes consultas a diferentes colectivos para obtener información al respecto de la implantación del Título. En dicha memoria también se han incluido cartas de diferentes organismos avalando el plan de estudios.

La Dirección de Calidad estableció un calendario de trabajo para que el ED fuese realizando aquellos puntos de la memoria acordados con el fin de que se analizaran, revisaran y se aprobasen conforme a los requisitos de la Universidad y las normativas aplicables.

Una vez aprobada la memoria de verificación por el Consejo de Gobierno, la Universidad comenzó la verificación, de acuerdo al RD 1393/2007, de 29 de octubre y el Decreto nº 203/2009, de 26 de junio de la Comunidad Autónoma de la Región

de Murcia. Cuando la UCAM recibe el informe favorable de la ANECA, del Consejo de Coordinación Universitaria y de la propia Comunidad Autónoma se procede a su inclusión en el RUCT y en el BOE. Todos estos documentos están publicados y pueden consultarse en la Web de la titulación.

¿Cómo la Titulación realizó el Seguimiento (Programa Monitor)?

Una vez que la ANECA estableció el protocolo y calendario del seguimiento del Master en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte, se realizó el seguimiento al Título (PROGRAMA MONITOR). Para ello la Comisión de Calidad del Título (CCT), el responsable Web del Grado y con la ayuda metodológica de la Dirección de Calidad de la Universidad prepararon toda la documentación solicitada.

Primer seguimiento:

El primer seguimiento se realizó en el curso 2016/2017, obteniendo el *Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 4315370* por parte de la Comisión Evaluadora el 2 de octubre de 2017. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2016/2017*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Una vez recibidos los diferentes informes de seguimiento, no solo del Master en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte, si no del resto de titulaciones, la Dirección de Calidad, servicio de Informática (WEB) y los Equipos Directivos de las titulaciones así como sus correspondientes Comisiones de Calidad han mantenido diferentes reuniones con el fin de mejorar y volver a reestructurar todas las webs de la Universidad con el objeto de llevar a cabo todas las indicaciones establecidas en los informes de seguimientos.

En la E05 quedan recogidas muchas actas de reuniones de la Dirección de Calidad y la Comisión de Calidad del Título.

¿Cómo la Titulación ha modificado el Plan de estudios?

Este título no ha sido objeto de modificación.

¿Cómo la Titulación realiza la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, practicas externas, coordinación, página web, funcionamiento del campus virtual, el desempeño de la labor docente del personal académico...etc.

A continuación, se detallan algunos de los procesos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje (PCL07), tiene por objeto definir cómo la Universidad Católica San Antonio (UCAM) garantiza que se miden y analizan los resultados académicos y de aprendizaje, así cómo se toman decisiones a partir de los mismos, mejorando la calidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de todos sus títulos oficiales:

Este proceso ha sido adaptado en base a los requisitos del proceso de acreditación teniéndose en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (*) *Tabla 2-Acreditación*
- Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Ratio nº estudiantes/profesor (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU) (*) *Tabla 4-Acreditación*

El Título una vez al año recibe los indicadores mencionados con el fin de conocer, de forma detallada, los resultados académicos y de aprendizaje establecidos. Para poder compararlos como referencia siempre tienen los resultados previstos en el

punto 8 de la memoria verificada o en este caso la versión después de la última modificación de la misma.

En la Dimensión 3 Resultados, Criterio 6, están reflejados los resultados de aprendizaje de los últimos cursos académicos. En dicho apartado se puede comprobar que los resultados obtenidos son satisfactorios y se ajustan a lo previsto en la memoria verificada.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Resultados de la formación: Tasas, están publicados todos los resultados de las tasas realizadas.

Proceso de Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés (PM01), tiene por objeto garantizar que la Universidad Católica San Antonio (UCAM) dispone de mecanismos que le permiten obtener información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, personal académico, de administración y servicios, empleadores, egresados...) para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas:

La Universidad a través de diferentes servicios realizó las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés del Título. Una vez obtenidos los resultados el Equipo Directivo junto a la Comisión de calidad realizaron el informe de satisfacción de las diferentes encuestas indicando los puntos débiles, fuertes, así como los planes de mejoras de aquellos ítems valorados de forma negativa. Para ello de todas las encuestas se han ido analizando uno a uno todos los ítems.

El título ha indicado en la tabla 4 presentada los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción global de los estudiantes con el Título.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos
- Grado de satisfacción del profesorado con el Título
- Grado de satisfacción de los egresados con el Título

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.2*, se han indicado los resultados referentes a las encuestas de la satisfacción de todos los grupos de interés

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Satisfacción están publicados todos los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título (PA03), tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las reclamaciones

y sugerencias presentadas en los títulos de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), en relación con el desarrollo del Plan de Estudios (PE) así como en el Servicio del Defensor Universitario (DEU)

Todos los grupos de interés a través de los cauces establecidos en dicho proceso podrán realizar una reclamación/sugerencia. Para ello El ED/CCT solicita la información necesaria a los órganos competentes para la resolución de la reclamación/sugerencia.

El Título dispone de una base de datos en la que quedan recogidas y tramitadas todas las reclamaciones/sugerencias.

La Universidad también dispone del Servicio del Defensor Universitario quedando este como última instancia para la resolución de dichas reclamaciones/sugerencias.

A	B	C	D	No aplica
	X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Informes oficiales del título (verificación, BOE, RUCT, CARM, seguimiento, memoria, etc.
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03)
- *Informe de Seguimiento n.º. 01 del expediente n.º. 4315370* (EVIDENCIA E05)
- *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2016/2017* (EVIDENCIA E05)
- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Tabla 2, Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4, Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS y egresados.
- Procedimiento del SGIC: PM01, Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés.

- Procedimiento del SGIC: PCL07, Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje.
- Procedimiento del SGIC: PA03, Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título.
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad del Master en Nutrición en la Actividad Física y el deporte
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, Satisfacción:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, Resultados:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, evaluación y mejora:
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web Reclamaciones y sugerencias
<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

La cualificación académica del profesorado reúne la capacitación necesaria para afrontar con garantías la docencia en el Máster en Nutrición en la Actividad Física y Deporte ya que, un 6,9% de los profesores tienen la categoría de Titular, un 10,3% tienen la categoría de Contratado Doctor, un 10,3 % tienen la categoría de Profesor Ayudante Doctor, un 3,4% tienen la categoría de Profesor Ayudante no doctor, un 10,3% es Profesor Asociado y un 58,6% tienen la categoría de Personal docente contratado por obra y servicios.

La formación del profesorado es adecuada respecto a las competencias del Máster ya que, un 64,8% de los profesores son doctores, que imparten un total del 80% de la docencia, lo que garantiza su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno. Además, un alto porcentaje de los profesores tienen un claro perfil de profesional, que les hace idóneos para la docencia en el Máster.

En este sentido y como puede comprobarse en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre el profesorado, siendo la satisfacción global de los estudiantes con el Profesorado de un 88%, lo que muestra que los estudiantes están completamente satisfechos con el desempeño docente.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título Oficial Máster Universitario en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte. Modalidad Semipresencial.

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 14. Satisfacción global con el profesorado; Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 12. Profesorado que imparte en la Titulación).
- E08 (Evidencia 8). (en el caso de las universidades privadas o de la Iglesia) Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título".
- E10 (Evidencia 10). Certificado de implantación de DOCENTIA.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción de Egresados (Cursos 2015/16 y 2016/17).

4.2 **El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.**

El título ha estabilizado su claustro en las dos últimas ediciones, con un 92% de profesores que repiten de una edición a otra. Esto favorece las tareas de coordinación y permiten impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización desde la implantación del Máster. Además, se han realizado acciones de mejora en este sentido, incorporando al claustro de profesores del Título un número mayor de profesorado con dedicación en exclusiva e incorporando profesores dedicados exclusivamente a las tareas de tutela del TFM.

Como prueban las recientes encuestas realizadas sobre satisfacción laboral del profesorado, la media global de los resultados obtenidos es de 4,17 (con una desviación estándar de 0,88) sobre la escala de 1 a 5 utilizada en la encuesta y se correspondería con un 8,33 en una escala sobre 10, siendo el porcentaje de satisfacción global del profesorado con el título de un 95,5 %.

Una amplia mayoría (87%) está satisfecho con la actividad docente que desempeña. Por otro lado, más de la mitad del profesorado (55%) su satisfacción general con las tareas de investigación que desempeña. Respecto a la satisfacción relacionada con recursos y servicios destinados a la enseñanza, suma un total de 86%, el mismo valor obtenido en relación a la satisfacción global con el alumnado. Un 82% del profesorado manifiesta satisfacción global en cuanto a promoción, motivación y reconocimiento que la Institución le proporciona, al igual que respecto a la calidad e implicación en la mejora, donde los valores de satisfacción global también están en un 82%.

En cuanto a la relación estudiante / profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza / aprendizaje, permite una cobertura y un seguimiento completo sobre la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación superior universitaria.

El número de profesores vinculados al Máster de Nutrición en la Actividad Física y el Deporte, hasta un total de 29 en relacionados con las actividades docentes de los módulos I al III lo que, permite una adecuada diversificación de las funciones docentes y de gestión asociadas a su puesto, así como de la correcta atención a las necesidades del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando características esenciales de la institución como es la atención personalizada y el bajo índice de alumnos por profesor. Además, se cuenta con profesorado dedicados exclusivamente a las tareas de tutela del TFM (sus perfiles se han incorporado de forma adicional en la tabla 1).

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título Oficial Máster Universitario en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte. Modalidad Semipresencial.

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (ratio/estudiante profesor).
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador).
- E08 (Evidencia 8). (en el caso de las universidades privadas o de la Iglesia) Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título".
- E10 (Evidencia 10). Certificado de implantación de DOCENTIA.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes de resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (cursos 2015/16 y 2016/17).

4.3 **El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

Como se muestra en las cuestiones relativas a la Calidad e Implicación en la mejora perteneciente a las recientes encuestas realizadas sobre satisfacción laboral del personal académico, el 82% del profesorado expresa un alto grado de satisfacción con la gestión de la calidad y la implicación en la mejora del Título.

Por otra parte, el profesorado que imparte clase en el Máster, está en continua actualización, habiendo participado activamente en numerosos cursos relacionados con la formación pedagógica, innovación y mejora docente, así como cursos de formación de plataformas informáticas, tanto los incluidos en el plan de formación docente de la UCAM, como otros de ámbito externo.

Es necesario destacar que la Universidad tiene firmado el "Convenio de colaboración entre universidad católica y la Secretaría General de Universidades para la evaluación de la investigación de los profesores contratados permanentes

por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad investigadora", que permite el reconocimiento de créditos de investigación a los profesores que inician este proceso.

Estos datos son de especial importancia porque permiten contrastar que el Máster en Nutrición en la Actividad Física y Deporte cuenta con personal de alta categoría académica y estable en el tiempo, lo que permite la mejora continuada en los procesos incluidos en el Plan de Formación. Un 61,5% son profesores contratados por obra y servicio seleccionados por su trayectoria profesional, lo que nos asegura una adecuada actualización y vigencia de contenidos.

El personal académico participa activamente en proyectos de I+D+I, en programas de doctorado, en dirección de Tesis Doctorales y en trabajos de investigación. Además, ha participado en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de carácter competitivo y en contratos con empresas. Así, la investigación es una prioridad entre nuestros profesores.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador- Ítem 6. Calidad e implicación en la mejora).
- E09 (Evidencia 9). Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado).
- E10 (Evidencia 10). Certificado de implantación de DOCENTIA
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.

- Informes de resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (cursos 2015/16 y 2016/17).

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En cuanto al perfil de dedicación del profesorado, para el presente curso (17/18) se han realizado acciones de mejora en este sentido, incorporando al claustro de profesores del Título un número mayor de profesorado con dedicación en exclusiva para funciones relacionadas con la coordinación de los distintos módulos, prácticas externas y tutela de TFM.

Además, se han producido cambios en el profesorado del Máster sobre todo en el grupo de profesores contratados por obra y servicio. Se ha respetado el criterio de elección de las nuevas incorporaciones en función a su trayectoria profesional y experiencia docente universitaria. Debido al carácter profesional del master es fundamental la presencia de profesionales docentes e investigadores.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3. Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título Oficial Máster Universitario en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte. Modalidad Semipresencial.
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título (ratio/estudiante profesor).
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.

- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Plan de mejora del informe de seguimiento (curso 2016/2017)).
- E08 (Evidencia 8). (en el caso de las universidades privadas o de la Iglesia) Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título".

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El Máster en Nutrición en la Actividad Física y Deporte dispone del personal cualificado, con vinculación exclusiva, necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante.

El Título cuenta con una unidad de gestión de los laboratorios para las actividades docentes y de investigación. Esta unidad está encargada de coordinar las actividades programadas en el Título, así como de disponer y organizar con antelación las sesiones de prácticas en laboratorio recogidas en el plan de estudios. Además, apoya a la labor de investigación gestionando la petición y almacenamiento de material, así como en la puesta a punto de técnicas analíticas.

La unidad de gestión de laboratorios está dirigida por una Doctora docente de la universidad, apoyada por dos Técnicos de Laboratorio contratados en exclusividad.

Además, el Título cuenta con un Secretario Técnico, y el personal de los distintos servicios centralizados de la UCAM, que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria:

- Secretaría Central.
- Servicio de Informática.
- Administración.
- Recursos Humanos.
- Servicio de Reprografía.
- Servicios Generales: Conserjerías, Control de accesos y Seguridad, Servicio de Cafetería y Eventos y Limpieza.
- Servicio de Información al Estudiante (SIE).
- Unidad Técnica de Calidad.

- Jefatura de Estudios.
- Campus Virtual.
- Extensión Universitaria.
- Servicio de Orientación Laboral (SOIL).
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Servicio de idiomas.
- Servicio de Publicaciones.
- Servicio de Actividades Deportivas.
- El Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico.
- Cuerpo especial Tutores.
- Servicio de igualdad de oportunidades.

Respecto a los resultados de satisfacción del alumnado con el personal de apoyo, indicar que en el curso 2015/16 y 2016/17 muestran un nivel de satisfacción con el personal de apoyo del 75% y del 86% respectivamente.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E11 (Evidencia 11). Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.
- E12 (Evidencia 12). Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 10. Personal de apoyo a la docencia; Informe de Satisfacción Personal Docente e Investigador- Ítem 3. Infraestructuras y Recursos para la docencia).

- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (cursos 2015/16 y 2016/17).

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, situados en el Campus de los Jeronimos (Murcia), se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo durante el curso académico programado y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad). Además, las instalaciones de la Universidad cumplen los requisitos y las exigencias materiales mínimas de conformidad con el R.D. 557/91 de 12 de abril.

A continuación, se describen los recursos e infraestructuras disponibles:

- Aulas. Todas las aulas están totalmente equipadas con equipos multimedia y audiovisuales, es decir, ordenador, cañón retroproyector, televisión, video/DVD. Las medidas de las mismas son muy diversas, estando preparadas para su ocupación según el número por grupo y siempre cumpliendo la relación de 1,25 o 1,50 m²/estudiante, estando perfectamente iluminadas y dotadas con equipos de aire acondicionado para verano e invierno.

El Máster Universitario en Nutrición en la Actividad Física y Deporte tiene a su disposición 1 aula de una capacidad de 40 alumnos donde se desarrollarán las clases teóricas o lo que se estime oportuno. Todas las aulas tienen pizarra, proyector de transparencias, pantalla telescópica, ordenador con conexión a Internet para el profesor y cañón de vídeo.

- Laboratorios: El título cuenta con 6 laboratorios (4 de prácticas, 1 Gastrolab y 1 de investigación), con capacidad entre 25-30 puestos los de prácticas y Gastrolab y 12 el de investigación. Los espacios destinados a laboratorios están climatizados y conectados a la red de agua y alcantarillado, se encuentran situados en el semisótano del Aulario 3. Todos los laboratorios disponen de los correspondientes protocolos de seguridad para profesores y estudiantes que son revisados de forma periódica. Instalaciones de laboratorios: <http://tour.ucam.edu/gallery/laboratorio-alimentos/>. Los espacios destinados a laboratorios están climatizados y conectados a la red de agua y alcantarillado, se encuentran situados en el semisótano del aulario 3, aulario 6, y junto al pabellón de servicios. Todos ellos cumplen con los requisitos legales de accesibilidad y seguridad en materia de salud y seguridad ambiental, supuestos en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre.

Con el fin de mantener el orden de los laboratorios y del buen uso de éstos existe un personal técnico que es el responsable de los mismos, teniendo entre sus funciones la unificación de los pedidos de material, recepción y control del mismo.

- Aulas de aplicación informática (APIs): La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no se está impartiendo docencia. La titulación tiene acceso a 5 APIs con una capacidad media de 40 ordenadores. Siendo el número de puestos adecuado a las necesidades de los alumnos y al número de alumnos que las pueden utilizar.
- Sala de profesores y dirección: Cada profesor cuenta con un puesto de trabajo con ordenador acceso a internet y webcam, y acceso a impresora y teléfono de uso compartido. La dirección cuenta con despacho con puesto de trabajo y sala de reuniones para las diferentes tareas de coordinación. A los espacios mencionados se añaden salas de usos múltiples dotadas de ordenador, conexión a internet y webcam y teléfono, destinadas a la realización de tutorías personales.
- Infraestructuras generales de la Universidad. El Título cuenta con una serie de infraestructuras generales que dan servicio a toda la Universidad, entre las que destacan biblioteca, cafetería, comedor, servicio de reprografía, librería, instalaciones deportivas, servicio de enfermería y parking para vehículos.

El alumnado muestra, en el curso 2015/16, un alto grado de satisfacción general con los servicios y espacios disponibles (84%), al igual que se observa en el curso 2016/17 (81%). Respecto al grado de satisfacción global del alumnado con los recursos materiales, durante el curso 2015/16 es del 91% y en el curso 2016/17, del 87%.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 11. Servicios disponibles e Ítem 15. Satisfacción global con los recursos materiales; Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 14. Espacio y ambiente para el trabajo en las aulas e Ítem 15. Otros espacios destinados para el trabajo de los estudiantes; Informe de Satisfacción Personal Docente e Investigador- Ítem 3. Infraestructuras y Recursos para la docencia).
- E12 (Evidencia 12). Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción de Egresados (Cursos 2015/16 y 2016/17).

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El título se ofrece en modalidad semipresencial, el alumno y profesor cuentan con el apoyo de una Plataforma virtual (E-learning). Esta ofrece los servicios y recursos que la Universidad Católica de Murcia posee en su Campus de Los Jerónimos, pero en un entorno virtual, ofreciendo al estudiante un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del título. Específicamente, respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción entre el estudiante y el profesor, a través de foros, Chat programados, recomendaciones del profesor a nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y recomendación de páginas Web específicas de la materia, además de videoconferencias.

Esta herramienta adquiere especial importancia para los alumnos semipresenciales que no pueden tener una asistencia continuada a las actividades formativas en los horarios habituales. Al respecto, el alumnado muestra, en el curso 2015/16, un grado de satisfacción general con la plataforma on-line para la enseñanza de un 78%, valor que se ha mejorado en los resultados de satisfacción del curso 2016/17 (95%).

Por otra parte, a través del API Virtual el alumno puede acceder, desde cualquier dispositivo con conexión a internet, a un gran número de aplicaciones informáticas sin necesidad de ninguna instalación previa. Los programas están listos para usarse directamente desde el portal api.ucam.edu o apiweb.ucam.edu, este último sin cliente Citrix.

La Biblioteca de la Universidad Católica de Murcia, además, pone al servicio de la Comunidad Universitaria los recursos electrónicos suscritos por ella: bases de datos, monografías electrónicas, revistas electrónicas, portales jurídicos, etc. Además, facilita mediante su página web, el acceso a recursos electrónicos Open Access.

El Vicerrectorado de Enseñanza Virtual realiza cursos de formación para el profesorado con contenidos referentes, tanto a metodologías docentes como de manejo de herramientas tecnológicas.

Todo el profesorado dispone de un sitio en su Campus Virtual con todos los videotutoriales de las diferentes herramientas, así como un espacio interactivo en el que resolver dudas y fomentar el intercambio de las mejores prácticas docentes.

Además, para el diseño y mejora de los materiales didácticos utilizados, el servicio correspondiente de la universidad ha elaborado la Guía de Buenas Prácticas para la Enseñanza Online desarrollada por la Comisión de Planificación de la Enseñanza Online y Semipresencial (CPEOS).

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E13 (Evidencia 13). Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.
- E09 (Evidencia 9). Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 13. Funcionamiento Campus virtual, Ítem 3. Materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje, Ítem 15. Satisfacción global con los recursos materiales; Informe de Satisfacción Personal Docente e Investigador- Ítem 3. Infraestructuras y Recursos para la docencia).
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (cursos 2015/16 y 2016/17).

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los estudiantes, una vez matriculados, cuentan con los siguientes servicios de apoyo universitario, a través de los cuales se les facilita el proceso de enseñanza aprendizaje: la secretaría central, la secretaría técnica, el servicio de información al estudiante (SIE), el servicio de orientación laboral (SOIL), que proporciona los recursos necesarios para la obtención de prácticas y a la integración en el proceso de inserción laboral; y el Vicerrectorado de relaciones internacionales (ORI) que gestiona los programas internacionales de intercambio.

La información relacionada con los programas de movilidad nacional e internacional se encuentra en la web del Título: <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/mas-informacion/movilidad>

Además, se dispone de un Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad, que informa, asesora y apoya a los alumnos de la UCAM y les proporciona la asistencia y los recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios (<http://www.ucam.edu/servicios/seap>).

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E12 (Evidencia 12). Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.
- E13 (Evidencia 13). Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.
- E14 (Evidencia 14). Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 15. Satisfacción global con los

recursos materiales; Informes de resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 7. Materiales docentes proporcionados al estudiante e Ítem 17. Servicios generales de atención al estudiante).

- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de Resultados de Satisfacción de Egresados (cursos 2015/16 y 2016/17).

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

A través de la materia Practicas externas se revisan anualmente los convenios que la Universidad Católica mantiene con las entidades deportivas, ampliando el listado de acuerdos establecidos a partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico. La relación de entidades conveniadas se encuentran en la web del título (<http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/plan-de-estudios>).

La información relativa a las entidades con convenios de prácticas, así como la información relativa al practicum (guía docente y procedimiento de prácticas) se puede encontrar en el siguiente enlace web <http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/master-nutricion-actividad-fisica/plan-de-estudios>

Las prácticas externas se adecuan a las competencias que los alumnos han ido adquiriendo durante sus estudios de Máster, por lo que se planifican de manera individualizada para cada estudiante, al comienzo del curso académico, y se fija un periodo para llevarlas a cabo. Así, la coordinación entre la Dirección, el Coordinador de Practicas externas y el Servicio de Orientación Laboral (SOIL) es intensa desde el inicio de curso con el objetivo de fijar las condiciones para el desarrollo de las prácticas externas, revisar y actualizar los convenios con empresas y aplicar todas aquellas actuaciones que redunden en una mejora de la materia. En el curso 17/18 se cuenta además con el apoyo de la Unidad de gestión de prácticas en ciencias de

la salud, creada por la universidad para apoyar en las tareas administrativas y de evaluación de las practicas externas.

La UCAM además realiza un sistema de seguimiento de las prácticas a través de la encuesta de satisfacción que los alumnos realizan cada curso, con los que evalúa diferentes aspectos relacionados con la empresa, la utilidad del periodo de prácticas, y el interés por lo aprendido. De la misma, se desprende que el grado de satisfacción general es bastante alto, obteniendo un valor del mismo durante el curso 2015/16 del 83%, y respecto al curso 2016/17 del 79%.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E15 (Evidencia 15). Listado de memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes (último curso académico completo del período considerado-título).
- Guía Docente de la Materia Practicum.
- Guía del Alumno para la Materia Practicum.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 12. Desarrollo y resultado de las prácticas externas; Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 10. En su caso, las prácticas externas realizadas).
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de Resultados de Satisfacción de Egresados (cursos 2015/16 y 2016/17).

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, y las recomendaciones

definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, seguimiento del título, relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

Respecto a si se han implementado los compromisos y recomendaciones relativos al personal de apoyo, recursos materiales y servicios, destacar que, en el informe de seguimiento se especifica que existían disparidad entre la información de la memoria y la expuesta en la web. Además, habían errores en el listado de destinos con perfiles no adaptados al título.

Para dar respuesta a este aspecto se ha actuado actualizando la lista de convenios vigentes en la web, depurando errores en la lista, y especificando la variabilidad de disposición de plazas entre las distintas ediciones del título.

Cada curso académico, se van incorporando nuevos centros de prácticas, teniendo en cuenta la valoración del alumnado de los centros de prácticas, con el fin de incorporar nuevos o eliminar los ya existentes. Por otra parte, se ha procedido a la revisión de la web y se han realizado las modificaciones oportunas, actualizando la información de los convenios para la realización de prácticas (actualizado noviembre 2017).

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Plan de mejora del informe de seguimiento (curso 2016/2017)).
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las actividades formativas realizadas en cada una de los módulos del Máster en Nutrición en la Actividad Física y Deporte se ajustan a los objetivos establecidos para la adquisición de los resultados del aprendizaje.

Los seminarios-talleres facilitan la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje para poder combinar una gran variedad de técnicas. Así las clases en el aula, basadas en la utilización de pizarra, cañón y ordenador, se acompañan en las materias que lo permiten en función de sus objetivos, de la resolución de ejercicios y problemas, seminarios prácticos en las aulas en los que se plantean casos concretos, prácticas externas en entidades deportivas, clínicas de nutrición deportiva y centros de investigación. Todo ello consigue formar a nuestros alumnos alcanzando los objetivos específicos de cada materia y los objetivos generales de cada módulo.

Dentro del programa formativo los alumnos han de realizar un Trabajo Fin de Máster, que les permite adquirir una formación más amplia en el desarrollo de la función investigadora: planteamiento de objetivos, búsqueda bibliográfica, escritura científica, trabajo de campo, etc.

Además de las horas impartidas por los profesores como clases teóricas y clases prácticas, también disponen de horas de tutorías en la cual el profesor está disponible para que los alumnos le consulten dudas de la materia que imparte otras cuestiones relacionadas con su/s materia/s. El horario de tutorías, es comunicado en la guía docente de cada módulo en el cual se especifican los datos necesarios de cada profesor para que se puedan poner en contacto con ellos, así como en la ficha de cada materia, en el campus virtual.

La evaluación de los conocimientos se adapta a la metodología recogida en el plan de formación. Hay dos, la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

El principal método de evaluación utilizado es la realización de pruebas teóricas (exámenes), así como valoración de trabajos, ajustándose perfectamente a los criterios de evaluación continua.

Es importante señalar que todos estos criterios de evaluación el alumno los conoce al inicio de los módulos. El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante la publicación de anuncios en el campus virtual.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 4. Metodologías docentes e Ítem 5. Sistemas de evaluación empleados; Informes de resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 6. Metodologías docentes aplicadas en la Titulación e Ítem 8. Los sistemas de evaluación empleados en la Titulación).
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción de Egresados (Cursos 2015/16 y 2016/17).

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

Según los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas por los egresados, la satisfacción global con los resultados académicos obtenidos es del 87% para los dos cursos académico evaluados (2015/16 y 2016/17), adecuándose a sus niveles del MECES.

La utilización de cada una de las metodologías docentes en cada una de las materias, así como sus sistemas de evaluación permite alcanzar los objetivos del programa formativo, a la vez que cada una de las competencias que el alumno tiene que alcanzar para conseguir el título de Máster en Nutrición en la Actividad Física y Deporte.

Por último, si los resultados de evaluación de las materias se consideran como una muestra de la adecuación de las metodologías de enseñanza y de la adquisición de las competencias previstas, se resalta lo siguiente, respecto al curso 2016/17: el 100% de las materias muestran unos índices de aprobado por encima del 83% del alumnado, al igual que ocurre en la materia de Prácticas Externas y TFM. Todo ello muestra que los resultados alcanzados se adecuan de forma apropiada al programa formativo.

A	B	C	D
X			

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- E15 (Evidencia 15). Listado de memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes (último curso académico completo del período considerado-título).
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado- Ítem 12. Desarrollo y resultado de las prácticas externas; Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados- Ítem 9. Resultados Académicos obtenidos).
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción de Egresados (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los **resultados** de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título, (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

El análisis de la evolución de los principales datos e indicadores del Máster (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de abandono y tasa de graduación) muestra la siguiente evolución:

- La tasa de rendimiento del curso 2015/16, fue de 90,46%, valor ligeramente inferior al de la memoria verificada (95%). En el curso 2016/17, este indicador incrementa, alcanzando valores del 97,13%.
- La tasa de eficiencia, ha oscilado entre un 100% y un 97,13%, entre los cursos 2015/16 y 2016/17, respectivamente. Ambos valores superan el dato de la memoria verificada para este indicador (95%).
- La tasa de graduación del Título es de un 72,41%. Este valor es ligeramente inferior al de la memoria de verificación (95%). Este indicador hace referencia al curso académico 2015/16, puesto que, según su definición, una vez que finalice el curso actual (2017/18), se podrá obtener el valor correspondiente al siguiente curso. Por este motivo, no es posible realizar un análisis de su evolución. Una vez obtenidos los valores de la tasa de graduación de siguientes cursos, se realizará el análisis pertinente y se tomarán las medidas oportunas, en caso de que siga la misma tendencia.
- Por otra parte, al finalizar el presente curso, se obtendrán los primeros valores de la tasa de abandono, por lo que tampoco es posible aportar los valores de este indicador del título.

Se considera, con todos estos datos, que la evolución de los indicadores de resultados es coherente con las previsiones estimadas descritas en la memoria de verificación, así como con las características de los alumnos de nuevo ingreso.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del Título.
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.
- Informes de verificación y seguimiento de la acreditación elaborados por ANECA.
- E03 (Evidencia 3). Criterios de admisión aplicables al título y resultados de su aplicación.
- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Actas constitución de comisión de calidad, actas constitución comisión de prácticas externas y actas constitución comisión de TFM).

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Para evaluar el **grado de satisfacción de los estudiantes** hacia diferentes aspectos del título se ha remitido una encuesta que recoge información sobre la percepción del alumnado hacia los siguientes aspectos del título: organización del plan de estudios, coordinación entre las distintas asignaturas, materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje, metodologías docentes empleadas, sistemas de evaluación empleados, información publicada en la página web del título, información disponible sobre el plan de estudios, información aportada por el Sistema de Garantía Interna de Calidad disponible en la página web del Título, personal de apoyo a la docencia (técnicos de laboratorio, técnicos sanitarios, personal informático, personal administrativo, etc.), servicios disponibles (biblioteca, secretaría, cafetería, etc.), desarrollo y resultado de las prácticas externas, en su caso, funcionamiento del Campus Virtual, Satisfacción global con el profesorado, satisfacción global con los recursos (aulas, APIS, laboratorios, fondos bibliográficos, equipamientos técnicos, etc.), satisfacción global con el Título.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran los 16 ítems mencionados anteriormente, en una escala gradual de 5 puntos, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre

“Totalmente insatisfecho”, como valor mínimo y “Totalmente satisfecho” para el valor máximo del mismo. Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título.

Según los resultados obtenidos en las mismas, la media global de obtenida es de 3,3 (con una desviación estándar de 1,00) sobre la escala de 1 a 5 en el curso 2016/17 y de 3,4 (con una desviación estándar de 1,08) sobre en el curso 2015/16.

Entre los aspectos mejor valorados en el curso 2016/17 se encuentran las metodologías docentes empleadas, los sistemas de evaluación, información disponible sobre el plan de estudios, personal de apoyo a la docencia, el funcionamiento del campus virtual y la satisfacción global con el profesorado, así como la satisfacción global con los recursos materiales. En todos ellos, más del 85% de los alumnos los califican entre “aceptable” y “muy satisfecho”. El alto grado de satisfacción en estos aspectos del título ha seguido la tendencia del curso anterior, habiéndose incluso mejorado en algunos de ellos.

En relación con el desarrollo y resultado de las prácticas externas la valoración global por parte de los alumnos de este último curso evaluado (79%) es ligeramente más baja que en el curso 2015/16, que fue del 83%, aunque manteniéndose en valores en torno al 80%.

El grado de satisfacción del **profesorado** se ha estimado a través de una encuesta en la que se han evaluado los siguientes aspectos del título: satisfacción global, actividad docente, actividad investigadora, infraestructuras y recursos para la docencia, satisfacción con el alumnado, promoción, motivación y reconocimiento y calidad e implicación en la mejora.

La encuesta sigue un modelo en el que se valoran todos los ítems en una escala gradual de 5 puntos, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre “Totalmente en desacuerdo”, como valor mínimo y “Totalmente de acuerdo” para el valor máximo del mismo.

Los datos correspondientes al curso 2017/18 manifiestan una relación positiva con los distintos ítems evaluados, por lo que se puede afirmar que el profesorado está satisfecho, en general, con todos los bloques que se contemplan, estando los valores de satisfacción global en la gran mayoría de ellos por encima del 82%. Así, La media global de los resultados obtenidos es de 4,17 (con una desviación estándar de 0,88) sobre la escala de 1 a 5 utilizada en la encuesta, que correspondería con un 8,33 en una escala sobre 10.

En cuanto al grado de satisfacción en la población **egresada**, el Servicio de Orientación e Información laboral de la Universidad (SOIL) es el encargado de diseñar y procesar las encuestas.

Los aspectos del Título objeto de evaluación por parte de los egresados son los siguientes: organización del plan de estudios, contenidos de las asignaturas que configuran el plan de estudios, coordinación entre las distintas materias, información publicada en la web, información publicada en las guías docentes, metodologías docentes aplicadas, materiales docentes aplicados, sistemas de evaluación empleados, resultados académicos obtenidos, prácticas externas realizadas, atención tutorial académica recibida, profesorado, programas de movilidad, espacio y ambiente de trabajo, otros espacios destinados al trabajo de los estudiantes, fuentes de información disponibles, servicios generales de atención al estudiante, instalaciones generales del campus, competencias alcanzadas y satisfacción global con el Título y la Universidad.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran los 22 ítems mencionados anteriormente, en una escala gradual de 5 puntos, cuyas respuestas se encuentran comprendidas entre "Muy insatisfecho", como valor mínimo y "Muy satisfecho" para el valor máximo del mismo. Puede decirse que este formato de encuesta permite valorar todos los aspectos relevantes en relación al desarrollo del título.

Según los resultados obtenidos en las mismas, la media global de obtenida de todos los ítems es de 3,5 sobre la escala de 1 a 5 en ambos cursos objeto de evaluación (2016/17 2015/16).

Entre los aspectos mejor valorados por los egresados del curso 2016/17 se encuentran los contenidos de las asignaturas que configuran el plan de estudios, la coordinación entre las distintas materias, la información publicada en las guías docentes, metodologías docentes aplicadas, materiales docentes aplicados, sistemas de evaluación empleados, resultados académicos obtenidos, profesorado, programas de movilidad, espacio y ambiente de trabajo, otros espacios destinados al trabajo de los estudiantes, fuentes de información disponibles, servicios generales de atención al estudiante, instalaciones generales del campus, competencias alcanzadas y satisfacción global con el Título y la Universidad. En todos ellos, más del 85% de los alumnos los califican entre "aceptable" y "muy satisfecho". Al igual que se ha observado en el estudio de la satisfacción del alumnado con el Título, el alto grado de satisfacción en estos aspectos ha seguido la tendencia del curso anterior, habiéndose incluso mejorado en algunos de ellos.

A	B	C	D	No aplica
X				

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E05 (Evidencia 5). Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores (Informe de Resultados de Satisfacción del Alumnado; Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados; Informe de Satisfacción Personal Docente e investigador).
- Informes de resultados de Satisfacción del Alumnado (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción de Egresados (Cursos 2015/16 y 2016/17).
- Informes de resultados de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (Curso 2017/18).
- Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA antes del comienzo del proceso de autoevaluación.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Respecto a los indicadores de la inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Nutrición en la Actividad Física y el Deporte, aclarar que el Servicio de Orientación e Inserción Laboral (SOIL) de la UCAM no ha aplicado aún el procedimiento de seguimiento del observatorio ocupacional, puesto que no ha transcurrido el tiempo requerido para llevar a cabo el estudio de la inserción laboral de los egresados del Título.

El procedimiento donde se recoge este proceso es el Procedimiento del SGIC: PCL12 Inserción laboral, donde se especifica que la recopilación de datos sobre inserción laboral se realizará a los dos años de acabar su título oficial.

A	B	C	D	No aplica

				X
--	--	--	--	---

Listado de evidencias e indicadores que avalen el cumplimiento de la directriz:

- E18. Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.
- PCL12 Inserción laboral (Procedimiento del SGIC).